1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2020-190-E-UBA-DCT FFYB

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 2 de Octubre de 2020

Referencia: EX-2020-01597095- -UBA-DME#SSA_FFYB - CURSOS Y SEMINARIOS - Paula SOTO

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Directora y la Coirectora de Tesis, Doctora Patricia SETTON y Doctora Marcela B. Fernández van Raap respectivamente, de la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Genética Paula Andrea SOTO, solicitan se dé por aprobada a dicha aspirante la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios que para el Doctoradoestablece la reglamentación correspondiente, y
CONSIDERANDO:
Que los cursos de posgrado, seminarios asistidos y dictados, presentaciones en congresos, publicaciones científicas y demás actividad que acredita la tesista, justifican plenamente la exención solicitada.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Doctorado, en conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) Nº 1987/11 y lo dispuesto por este Consejo Directivo en la sesión del día 22 de Septiembre de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- DAR POR APROBADA a la aspirante al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Genética Paula Andrea SOTO, la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios establece la reglamentación correspondiente de

Doctorado.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; pase a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente archívese.-

Digitally signed by SCHREIER Laura Ester
Date: 2020.10.01 18:54:03 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

LAURA SCHREIER
Secretaria
Secretaría Académica

Digitally signed by ARRANZ Cristina Teresa
Date: 2020.10.02 11:50:12 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CRISTINA ARRANZ
Decana
Decanato

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2020.10.02 11:49:26 -03:00